



Dirección General
Unidad de Transparencia

Asunto: Puesta a disposición,
Solicitud de información 330010123000245.

Ciudad de México, a 6 de noviembre de 2023.

Persona solicitante

Presente

Hago referencia a su solicitud de acceso a la información pública con número de folio **330010123000245** ingresada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, que a su letra señala:

“¿Cuántas actas administrativas instrumento la Coordinación Técnica en los últimos 5 años?” (sic).

Conforme a lo dispuesto en los artículos 133, y 141, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 136, y 145, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 16, del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (Insus), y numeral 9, apartado 1.0.1, del Manual General de Organización del Insus, se pone a su disposición en copia simple la información que se enlista a continuación:

- Oficio **1.2/2146/2023** de 30 de octubre de 2023, signado por el Director de Asuntos Jurídicos (**anexo único**).

En ese sentido, se pone a su disposición la reproducción de la citada documentación conforme al siguiente cuadro:

| Modalidad | Costo por Unidad | Número de Fojas | Costo de envío por correo certificado | Costo total de la información sin envío | Costo total de la información con envío (en su caso) |
|--------------|------------------------------------|------------------------------------|---|---|--|
| Copia simple | \$1.00 (un peso, cero centavos) | 1 (una-hasta 20 son gratuitas-) | \$25.00 (veinticinco pesos, cero centavos) | Sin costo. | \$25.00 (veinticinco pesos, cero centavos) |

Conforme a la modalidad elegida para la entrega de la información, usted deberá tomar en cuenta que esta se realizará de la siguiente manera:

1.- Mediante copia simple:

- ❖ **Si desea la entrega en las oficinas de la Unidad de Transparencia del Insus**, ubicadas en calle Liverpool, número 80, P.B., colonia Juárez, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, deberá:
 - Enviar un correo electrónico a la dirección **transparencia@insus.gob.mx**, a través del cual solicite tener el acceso a la información en copia simple, y confirmar que acudirá a las oficinas de



la Unidad de Transparencia para recibirla, con la finalidad de que el Instituto le informe a partir de qué momento puede acudir por la documentación.

2.-Mediante envío de la información a su domicilio, a través de correo certificado, para lo cual deberá:

- Enviar un correo electrónico a la dirección **transparencia@insus.gob.mx**, a través del cual indique que solicita la información en copia simple, y proporcionar la dirección precisa a la cual se deberá enviar la información (calle, número, colonia, código postal, municipio o alcaldía y entidad federativa).

Asimismo, se hace de su conocimiento que en caso de tener problemas para contactarse a través de la dirección electrónica **transparencia@insus.gob.mx**, puede comunicarse mediante el siguiente teléfono institucional de esta Unidad de Transparencia: **55 5080 9600, ext. 9745**.

ATENTAMENTE

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE


EMM/bst

